

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 91.198.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 11 de junio de 1991, fue resuelto favorablemente por la Autoridad competente en el Expediente reseñado la adquisición de un grupo de estanterías, con destino a la AALOG-11, en Campamento (Madrid), cuya licitación tuvo lugar el día 20 de mayo de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Consultoría Logística, Sociedad Limitada», por un importe de 5.488.800 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-9.011-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 91.199.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 11 de junio de 1991, fue resuelto favorablemente por la Autoridad competente en el Expediente reseñado la adquisición de un grupo de estanterías, con destino a la AALOG-61, en La Rubia (Valladolid), cuya licitación tuvo lugar el día 20 de mayo de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Consultoría Logística, Sociedad Limitada», por un importe de 5.488.800 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-9.012-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia concurso abierto urgente, para la contratación del suministro comprendido en el expediente 91.343.

Se anuncia concurso abierto urgente con «admisión previa», para la adquisición de estanterías metálicas y piso-entrepanta, metálico ranurado, para el destacamento que el Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales I/11, tiene en Cáceres, perteneciente a la AALOG-11, Malzir-Centro, por un precio límite máximo de 11.000.000 de pesetas. La instalación y el transporte del material será a cargo del adjudicatario.

Las proposiciones en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1 «Referencias», contendrá la documentación exigida en la cláusula 13-bis, del pliego de bases; el número 2 «Documentación General» la de la cláusula 13 y el número 3 «Proposición Económica», se entregarán en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número, entrada por avenida de los Poblados, Madrid-Campamento, teléfono 218 14 43, extensión 42, antes de las once horas del

día 9 de septiembre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo preferente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once treinta horas del día 24 de septiembre de 1991 en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por la cantidad de 220.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases y el de características técnicas, podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1991.-El Coronel Presidente accidental, Julián Cantero Navarro.-6.940-A.

Resolución de la 131 Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz por la que se anuncia subasta de armas.

El día 18 de septiembre del presente año, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en el edificio que ocupa la Comandancia de la Guardia Civil en esta capital, sito en plaza de Santo Domingo, número 54, subasta de armas en pliego cerrado de 110 lotes, consistentes en armas cortas, escopetas, carabinas de guarderías y de aire comprimido.

Los postores deberán venir provistos de las correspondientes licencias y permisos de armas en vigor.

La relación completa de las armas a subastar estarán expuestas al público desde el día 10 al 17 de dicho mes, debiendo examinarse los lotes, de once a trece horas de su mañana, en la Intervención de Armas y Explosivos de la Plana Mayor de esta Comandancia.

Badajoz, 23 de julio de 1991.-El Teniente Coronel Primer Jefe, Antonio Calle Arcal.-6.567-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 522 Comandancia de la Guardia Civil (Navarra) por la que se anuncia subasta de armas.

El día 14 de septiembre del presente año, a las nueve horas de la mañana, tendrá lugar en el edificio que ocupa la Comandancia de la Guardia Civil en esta capital, sito en avenida de Galicia, número 2, subasta de armas, mediante pliego cerrado de 175 lotes de armas cortas, escopetas, carabinas de guarderías y de aire comprimido. Los postores deberán venir provistos de las correspondientes licencias y permisos de armas en vigor.

La relación de las armas a subastar y su precio de licitación, así como las armas, estarán expuestas al público durante los días 9 al 13 de septiembre, ambos inclusive, de ocho treinta a trece treinta horas, en la Intervención de Armas de Pamplona, que facilitará los sobres y restos de la documentación.

Pamplona, 2 de agosto de 1991.-El Comandante Primer Jefe accidental, Angel Moreno Gimeno.-6.778-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo al «Servicio de cafetería y comedor del personal de la sede de la D.G.A.C., en la calle Telémaco, 54 (Madrid)», objeto del expediente número 28/A1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32 de fecha 6 de febrero de 1991 para el «Servicio de cafetería y comedor del personal de la sede de la D.G.A.C., en la calle Telémaco, 54 (Madrid)», ha sido adjudicado por un importe de 6.438.978 pesetas, a favor de la firma «Maorga, Sociedad Limitada», en el plazo comprendido entre el 1 de junio al 31 de diciembre de 1991.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-9.215-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para proyecto de trazado. Distribuidor Norte. Tramo: III M-40. Circunvalación de Madrid. Tramo: Inter. C-607-Via borde de Hortaleza. Provincia de Madrid. (Referencia: 30.63/1991-2). (Expediente: 4.30.91.28.67800).

Por Orden ministerial de fecha 4 de junio de 1991, ha sido adjudicados, por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para proyecto de trazado. Distribuidor Norte. Tramo: III M-40. Circunvalación de Madrid. Tramo: Inter. C-607-Via borde de Hortaleza. Clave: T8-M-6780, a favor de «Sercal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 34.796.076 pesetas (treinta y cuatro millones setecientos noventa y seis mil setenta y seis pesetas).

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-8.229-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 11-SG-2081 - 11.74/1990, Segovia.

Visto el expediente de contratación número 11-SG-2081 - 11.74/1990, provincia de Segovia, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.-«Camino agrícola, hitos de arista y canalizaciones de la Dirección General de Tráfico

para S.O.S. Autovía del Norte Madrid-Burgos. CN-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 103.900 al 119.500. Tramo: «Boceguillas», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.401.205 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 77.421.009 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,728499999.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—8.303-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-LO-287.M.1 - 11.4/1991, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número 7-LO-287.M.1 - 11.4/1991, provincia de La Rioja, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Tratamiento de la intersección de las calles Chile y Duques de Najera y mejora de la Urbanización del Nudo y calle Chile. CN-232, punto kilométrico 409», a «Dúmez Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», y «Obras y Construcciones Dúmez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.143.354 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 52.046.868 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,925000021.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—8.304-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 36-SO-2360 - 11.7/1991, Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de mayo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-SO-2360, Soria, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«Seguridad vial. Alumbrado de travesía. CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 114,830 al 115,550. Tramo: Matalebreras», a Eugenio Bernal Frias en la cantidad de 8.065.300 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.231.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,873700060.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—8.305-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-324.7 - 11.1/1991, Murcia.

Visto el expediente de contratación directa número 7-MU-324.7 - 11.1/1991, provincia de Murcia, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Pasarela para peatones en el punto kilométrico 0,600 (cruce de San Basilio) y en el punto

kilométrico 1,275 (cruce de El Ranero), en el tramo-0 de la Autovía de Alicante-Murcia. Ronda Oeste de Murcia», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 71.989.644 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 72.181.644 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997340043.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—8.306-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-CO-349 - 11.69/1990, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 30 de abril de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-349 - 11.69/1990, Córdoba, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—«Acondicionamiento de la CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 160,126 al 174,526. Tramo: Limite provincia de Badajoz-Fuente Obejuna», a «Guzmán Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 559.912.583 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 708.033.110 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,790799999.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—8.307-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1151.1 - 11.9/1991, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-1151.1 - 11.9/1991, provincia de Madrid, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Colectores de drenaje e iluminación de enlaces y pasarelas. CN-III, puntos kilométricos 10,500 al 20,600», a «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 101.211.708 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 113.915.232 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,888482657.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—8.308-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de refuerzo del viaducto situado en el punto kilométrico 350.600 de la CN-VI, provincia de León. (Referencia: 30.74/1991-2). Expediente: 2.30.91.24.03191.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, han sido adjudicados, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de refuerzo de viaducto situado en el punto kilométrico 350,600 de la CN-VI, provincia de León, a favor de «Apia XXI, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.900.000 pesetas (nueve millones novecientos mil pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.984-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de suministro de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León Occidental. (Referencia: 22.19/1990-6). Expediente: 2.22.91.83.02934.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de marzo de 1991, del suministro de bienes infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León Occidental, a favor de «Somavi Española, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 80.640.000 pesetas (ochenta millones seiscientos cuarenta mil pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.985-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de suministro de bienes de infraestructura hitos de arista con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón. (Referencia: 22.20/1990-2). Expediente: 2.22.91.81.02935.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de marzo de 1991, del suministro de infraestructura hitos de arista con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, a favor de «Somavi Española, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 80.640.000 pesetas (ochenta millones seiscientos cuarenta mil pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.986-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de suministro de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Occidental. (Referencia: 22.21/1990-2). Expediente: 2.22.91.80.02936.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de marzo de 1991, del suministro de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Occidental, a favor de «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 92.780.000 pesetas (noventa y dos millones setecientos ochenta mil pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.987-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de suministro de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León y La Rioja. (Referencia: 22.18/1990-6). Expediente: 2.22.91.83.02983.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de marzo de 1991, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León y La Rioja, a favor de «Siñar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 78.584.000 pesetas (setenta y ocho millones quinientas ochenta y cuatro mil pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.988-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de suministro de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura. (Referencia: 22.23/1990-2). Expediente: 2.22.91.87.02967.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de marzo de 1991, del suministro de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura, a favor de «Siñar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 15.759.000 pesetas (quince millones setecientos cincuenta y nueve mil pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.989-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de actualización de la señalización vertical en las Carreteras del Estado en las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete y Castellón. (Referencia: 30.22/1991-2). Expediente: 2.30.91.90.03189.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrada el día 7 de marzo de 1991, para la redacción del proyecto de actualización de la señalización vertical en las Carreteras del Estado en las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete y Castellón, a favor de «Ingeniería Cooperación y Desarrollo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.477.540 pesetas (catorce millones cuatrocientas setenta y siete mil quinientas cuarenta pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.990-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de actualización de la señalización vertical en las Carreteras del Estado en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Granada, Málaga y Almería. (Referencia: 30.23/1991-2). Expediente: 2.30.91.70.03187.

Por Orden ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrada el día 7 de marzo de 1991, para la redacción del proyecto de actualización de la señalización vertical en las Carreteras del Estado en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Granada, Málaga y Almería, a favor de «Ingeniería Cooperación y Desarrollo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 16.926.560 pesetas (dieciséis millones novecientos veintiséis mil quinientas sesenta pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—8.991-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica de los trabajos para la expropiación de los bienes y derechos afectados de la obra: «Variante de Velillos y Pinos Puente. CN-432, puntos kilométricos 418,00 al 428,00. Provincia de Granada» (expediente: 5.30.91.18.23300; R.: 30.328/90-5).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 15 de noviembre de 1990, de los trabajos para la expropiación de los bienes y derechos afectados de la obra: «Variante de Velillos y Pinos Puente. CN-432, puntos kilométricos 418,00

al 428,00. Provincia de Granada», a favor de «Novotecní, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.691.056 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.250-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Astorga-León-Burgos. N-120, de Logroño a Vigo. Tramo: Astorga-Sahagún» (expediente: 4.30.91.73.35100; R.: 30.297/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 9 de octubre de 1990 para la redacción del estudio informativo «Autovía Astorga-León-Burgos. N-120, de Logroño a Vigo. Tramo: Astorga-Sahagún», a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 48.167.545 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.253-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Via de la Plata. N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo: León-Zamora» (expediente: 4.30.91.73.38000; R.: Número 30.298/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 9 de octubre de 1990 para la redacción del estudio informativo «Autovía Via de la Plata. N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo: León-Zamora», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 65.547.104 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.254-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de un módulo «Autotech» de 16 canales y otro material con destino al Laboratorio del Servicio de Apoyo Técnico de la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental (referencia: 22.28/91-3; expediente: 3.22.91.70.03269).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de un módulo «Autotech» de 16 canales y otro material con destino al Laboratorio del Servicio de Apoyo Técnico de la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental, clave: TT-018.91, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.334.241 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.246-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Variante de Alfaro. N-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 68,0 al 74,0. Tramo: Calahorra-límite provincia de Navarra. Provincia: La Rioja» (expediente: 6.30.91.26.28800; R.: 30.60/90-6).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 22 de mayo de 1990 para el control y vigilancia de las obras «Variante de Alfaro. N-232, de

Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 68,0 al 74,0. Tramo: Calahorra-límite provincia de Navarra. Provincia: La Rioja», a favor de «Laboratorios Projex, Sociedad Anónima» y «Alatec, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 34.779.416 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.249-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para los trabajos para la expropiación de los bienes y derechos afectados por la obra: «Acondicionamiento de la CN-322, puntos kilométricos 212,00 al 227,50. Tramo: Intersección con C-3210 a intersección con C-321». Provincia de Jaén (expediente 5.30.91.23.22500; R.: 30.329/90-5).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 15 de noviembre de 1990 para los trabajos para la expropiación de los bienes y derechos afectados por la obra: «Acondicionamiento de la CN-322, puntos kilométricos 212,00 al 227,50. Tramo: Intersección con C-3210 a intersección con C-321», provincia de Jaén, a favor de «Francisco Ruiz García, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.730.240 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.251-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción y actuaciones de expropiación forzosa «Variante de población. N-310, de Ciudad Real a Valencia, puntos kilométricos 2,0 (CR-114) al 15,0 (CR-150). Tramo: Argamasilla de Alba-Tomelloso» (referencia 30.311/90-4, expediente: 4.30.91.13.25600).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 15 de noviembre de 1990, para la redacción del proyecto de construcción y actuaciones de expropiación forzosa «Variante de población. N-310, de Ciudad Real a Valencia, puntos kilométricos 2,0 (CR-114) al 15,0 (CR-150). Tramo: Argamasilla de Alba-Tomelloso», a favor de «Proyectos Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 19.424.227 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.272-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «N-611, de Palencia a Santander; N-623, de Burgos a Santander, y N-627, de Ulbierna a Aguilar de Campoo. Autovía Cantabria-Meseta. Tramos: Torrelavega-Aguilar de Campoo-Burgos o Palencia y Burgos-Vargas» (expediente: 4.30.91.90.44000; R.: 30.310/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 15 de noviembre de 1990 para la redacción del estudio informativo «N-611, de Palencia a Santander; N-623, de Burgos a Santander, y N-627, de Ulbierna a Aguilar de Campoo. Autovía Cantabria-Meseta. Tramos: Torrelavega-Aguilar de Campoo-Burgos o Palencia y Burgos-Vargas», a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 161.440.497 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.273-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto actualizado «Duplicación de calzada. N-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 170,0 al 175,0. Tramo: Logroño-bifurcación N-120. Provincia de Logroño» (expediente: 4.30.91.26.27210; R.: 30.115/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 19 de junio de 1990 para la redacción del proyecto actualizado «Duplicación de calzada. N-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 170,0 al 175,0. Tramo: Logroño-bifurcación N-120. Provincia de Logroño», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.290.816 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.257-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Acondicionamiento. N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 480,6 al 500. Tramo: Cubo de Bureba-Cornudilla. Provincia de Burgos» (expediente: 4.30.91.09.25700; R.: 30.232/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 21 de agosto de 1990 para la redacción del proyecto «Acondicionamiento. N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 480,6 al 500. Tramo: Cubo de Bureba-Cornudilla. Provincia de Burgos», a favor de «Estudios Especiales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 11.595.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.262-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio geotécnico «Proyecto de obras de fábrica. Variante. N-332, puntos kilométricos 134 al 143,5. Tramo: Villajoyosa. Provincia de Alicante» (expediente: 4.30.91.03.23200; R.: Número 30.126/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 10 de julio de 1990 para la redacción del estudio geotécnico «Proyecto de obras de fábrica. Variante. N-332, puntos kilométricos 134 al 143,5. Tramo: Villajoyosa. Provincia de Alicante», a favor de «Euroestudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 35.784.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.271-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de trazado. Variante de población. N-601, de Adanero a León, puntos kilométricos 145,8 al 150,0. Tramo: Olmedo, provincia de Valladolid» (expediente: 4.30.91.47.25500; R.: 30.292/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 9 de octubre de 1990 para la redacción del «Proyecto de trazado. Variante de población. N-601, de Adanero a León, puntos kilométricos 145,8 al 150,0. Tramo: Olmedo, provincia de Valladolid», a favor de «Tecopy, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 12.490.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.266-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Variante de Agreda. N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 103,5 al 107,0. Tramo: Agreda. Provincia de Soria» (expediente: 4.30.91.42.09000; R.: 30.102/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 5 de junio de 1990 para la redacción del estudio informativo «Variante de Agreda. N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 103,5 al 107,0. Tramo: Agreda. Provincia de Soria», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.290.816 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.255-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción «Variante de trazado. N-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 450,8 al 455,0. Tramo: Aguilar de la Frontera. Provincia de Córdoba» (expediente: 4.30.91.14.28000; R.: 30.113/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 19 de junio de 1990 para la redacción del proyecto de construcción «Variante de trazado. N-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 450,8 al 455,0. Tramo: Aguilar de la Frontera. Provincia de Córdoba», a favor de «Gabinetes de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.794.747 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.256-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «N-234, de Sagunto a Burgos, y N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza. Autovía Levante-Aragón. Tramo: Teruel-Zaragoza» (expediente: 4.30.91.71.42200; R.: 30.343/90-4).

Por Orden de 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 29 de noviembre de 1990 para la redacción del estudio informativo «N-234, de Sagunto a Burgos, y N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza. Autovía Levante-Aragón. Tramo: Teruel-Zaragoza», a favor de «Tecniconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 89.057.696 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—10.275-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras «Mejora de la playa de Levante de Cabo de Palos» (Murcia).

Con fecha 21 de mayo de 1991, ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» por un importe de 209.379.332 pesetas y un plazo de ejecución de 12 meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general de Puertos y Costas, Luis Fernando Palao Taboada.—9.032-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el mantenimiento de los equipos informáticos (físicos y lógicos), de la Secretaría General Técnica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa para el mantenimiento de los equipos informáticos (físicos y lógicos), de la Secretaría General Técnica, ha sido adjudicado a la empresa «Data General, Sociedad Anónima», en 9.830.912 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—9.158-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la obra «reparación de galerías e instalaciones sobre las arcadas del Gran Patio (ala derecha)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «reparación de galerías e instalaciones sobre las arcadas del Gran Patio (ala derecha), ha sido adjudicado a la Empresa «Obrade, Sociedad Anónima», en 9.832.863 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—8.236-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso, de la conservación y mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en la sede central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Obras Públicas) durante el periodo 1 de junio a 31 de diciembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que, como resultado del concurso celebrado para la contratación de la «Conservación y mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en la sede central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Obras Públicas), durante el periodo 1 de junio a 31 de diciembre de 1991», convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120 de 20 de mayo, ha sido adjudicada con fecha 31 de mayo de 1991 a «Thyssen Boettcher, Sociedad Anónima», por importe de 14.580.358 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general de Servicios de Obras Públicas, José Jorge del Castillo Pérez.—8.343-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace público el resultado del concurso restringido de urgencia celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 104 viviendas en la calle Claudio Vázquez (Sidi Embarek) —Ceuta.

Celebrado el concurso restringido de urgencia para la adjudicación de las obras de construcción de 104 viviendas de protección oficial de promoción pública en la calle Claudio Vázquez de Ceuta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de marzo de 1991, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en 768.404.148 pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1991.—La Directora general, Cristina Narbona Ruiz.—9.034-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de concesión del servicio de bar-cafetería del terminal internacional del aeropuerto de Barcelona; objeto del expediente número E-2/91.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del servicio de bar-cafetería del terminal internacional del aeropuerto de Barcelona, a «Antonio Morales, Sociedad Anónima», en el canon mensual de:

1991: 1.750.000 pesetas.
1992: 2.300.000 pesetas.
1993: 2.150.000 pesetas.
Hasta el 31 de marzo de 1994: 2.360.000 pesetas.

Y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.885-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace pública el resultado parcial del concurso efectuado para contratar «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en el Aeropuerto de Murcia/San Javier», objeto del expediente número E-6/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Declarar desierto el local 23 destinado a la actividad de gastronomía española/pastelería y bombonería/artículos de regalos, y anular la citada licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.372-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace pública la adjudicación de «Asistencia Técnica anteproyecto de la explotación del lado tierra y diseño zona de carga en el Aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 114/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar Asistencia Técnica anteproyecto de la explotación del lado tierra y diseño zona de carga en el Aeropuerto de Barcelona a «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), en el importe de 31.864.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.371-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del presupuesto de gastos 10/90, sustitución de tuberías válvulas y filtros de refrigeración de los grupos principales de la estación de bombeo de Bocachanza (HV/EI Granada).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras a Josefa Serrano Fernández (Talleres Lino Romero), en la cantidad de 9.952.422 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.978.521 pesetas, lo que representa un coeficiente de

adjudicación de 0,99738448, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—10.343-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material fungible para estudios diagnósticos, con destino a las dependencias de Hemodinámica, Coronarias, UVI y otros del Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Suministro de material fungible para estudios diagnósticos, con destino a las dependencias de Hemodinámica, Coronarias, UVI y otros del Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los cinco lotes que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 23.500.000 pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula segunda del pliego.

2.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5.º *Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón». Hora y fecha: A las once horas del día 18 de septiembre de 1991.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

10.º *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—6.936-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro e instalación de equipos para la reforma del Centro de Transformación del Instituto de Psiquiatría del Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Suministro e instalación de equipos para la reforma del Centro de Transformación del Instituto de Psiquiatría del Hospital General «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 15.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

2.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3.º *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5.º *Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 18 de septiembre de 1991.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

10.º *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—6.935-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la reforma y reparación de la cubierta de la Estación de Autobuses de Avila.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 14 de mayo de 1991, se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras de reforma y reparación de la cubierta de la Estación de Autobuses de Avila, a la empresa «Ciresa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.161.846

pesetas (dieciséis millones ciento sesenta y una mil ochocientas cuarenta y seis pesetas).

Valladolid, 31 de mayo de 1991.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-8.277-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las mejoras en el trazado y pavimento de la carretera provincial CR-612, de Valdepeñas a Torrenueva.

Objeto: Mejoras en el trazado y pavimento de la carretera provincial CR-612, de Valdepeñas a Torrenueva.

Presupuesto: 105.933.047 pesetas.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Fianzas: Provisional, de 2.118.661 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva, el adjudicatario, 4.237.322 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50), todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con DNI número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en Código Postal número calle número teléfono), según el poder que acompaño, con CIF número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para adjudicar por subasta las obras de se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 19 de julio de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-6.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso de los seguros de vehículos a motor del Parque Móvil Municipal, de responsabilidad civil y de accidentes de los miembros de la Corporación y personal municipal.

Por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1991, se acordó convocar concurso público de los seguros de vehículos a motor, responsabilidad civil y accidentes.

Objeto: Contratación, mediante concurso público, de los seguros de vehículos a motor del Parque Móvil Municipal, de responsabilidad civil y de accidentes, de los miembros de la Corporación y personal municipal.

Duración: Un año, prorrogable por iguales períodos, y hasta un máximo de cinco.

Tipo: Dada la naturaleza de la convocatoria no se establece, por lo que las primas que hayan de abonarse serán ofertadas libremente por los licitadores.

Plegos de condiciones: Podrán formularse reclamaciones al presente pliego durante el plazo de los ocho

días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo fin estará expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) durante dicho plazo.

Presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que termine el de reclamaciones al pliego.

Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Unidad de Contratación), entre las diez y las catorce horas. Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación.

En caso de que el último día hábil de presentación de plicas fuera sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábados) al en que venció el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 25.000 pesetas por cada uno de los seguros a los que se opte; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Gastos: Los gastos que originen estas contrataciones, incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Avila, 10 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.358-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento de Puig ses Forques.

Por medio de la presente, y en aplicación de lo que dispone el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal, y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada en fecha 20 de mayo de 1991, acordó adjudicar la subasta convocada por este Ayuntamiento, para la contratación de las obras de Saneamiento de Puig ses Forques, al señor José Cané Oller, en nombre y representación de la empresa «Hermanos Cané, Sociedad Anónima», por el precio de 61.990.000 pesetas.

Calonge, 29 de mayo de 1991.-El Alcalde, Eugenio Darnaculleta Soler.-9.175-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso para la «Explotación del bar-restaurante de piscina y el bar del campo de fútbol, ubicados en el polideportivo de Magalluf».

Aprobado por Acuerdo Pleno en sesión de fecha 23 de julio de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la «Explotación del bar-restaurante de piscina y el bar del campo de fútbol, ubicados en el polideportivo de Magalluf», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Plazo de duración del contrato:** Seis años.

2.º **Importe de la licitación:**

Bar restaurante-piscina: 1.500.000 pesetas, como mínimo

Bar campo de fútbol: 500.000 pesetas, como mínimo.

3.º **Garantía provisional:**

Bar restaurante-piscina: 100.000 pesetas.

Bar campo de fútbol: 25.000 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero se publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar: Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 1 de agosto de 1991.-La Alcaldesa.-6.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de asistencia para la retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa.

Objeto: La prestación del servicio de asistencia para la retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa en la ciudad de Huelva.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precios máximos de adjudicación: 2.100 pesetas por vehículo retirado durante 1991, 2.300 pesetas durante 1992, 2.500 pesetas durante 1993 y 2.800 pesetas durante 1994.

Duración del contrato: Tres años.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Clasificación de contratista: III-9-B, establecida en la Orden de 24 de noviembre de 1982, modificada por la Orden de 30 de enero de 1991.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con DNI número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 22 de abril de 1991, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar mediante concurso el contrato de asistencia para la retirada, transporte y depósito de vehículos de la vía pública, los cuales acepta en su integridad, se comprometo a su realización, conforme a los expresados pliegos y a la Memoria de mejoras adjunta, en las cantidades siguientes por vehículo retirado:

..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, durante 1991.

..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, durante 1992.

..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, durante 1993.

..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, durante 1994.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que el referido plazo concluya en sábado, éste se prolongará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que el referido día sea sábado, la apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación para la licitación: Se presentará en dos sobres (A. «Documentación», y B. «Proposición»), en cuyas cubiertas se hará referencia al nom-

bre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 24 de junio de 1991.-El Alcalde.-El Secretario general accidental.-5.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autobombas de primera salida para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de dos autobombas de primera salida para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 38.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega, seis meses; garantía, doce meses.

Pagos: Por facturas, previa entrega, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 270.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autobombas de primera salida para el Departamento de Extinción de Incendios se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de julio de 1991.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de julio de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.852-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de útiles ligeros 4 x 4 para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de un vehículo de útiles ligeros 4 x 4 para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 15.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega, seis meses; garantía, doce meses.

Pagos: Por facturas, previa entrega, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 212.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un vehículo de útiles ligeros 4 x 4 para el Departamento de Extinción de Incendios se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de julio de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres barredoras automoviles para el Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso para la adquisición de tres barredoras automoviles para el Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 42.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega, cuarenta días; garantía, un año.

Pagos: Por facturas, previa entrega, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 290.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de tres barredoras automoviles para el Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de julio de 1991.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de julio de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovi (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obra de urbanización de las calles Doctor Pau Costas-Sant Joan, e iluminado del casco antiguo, primera fase.

Aprobado por la Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que ha de regir la subasta de la obra titulada «Urbanización de las calles Doctor Pau Costas-Sant Joan e iluminado del casco antiguo, 1.ª fase», se expone al público, durante el período de quince días, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, y la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La obra de urbanización de las calles Doctor Pau Costas-Sant Joan e iluminado del casco antiguo, 1.ª fase, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el señor Antoni Mas Comes.

Tipo: 51.706.462 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el período de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 021 de resultados del presupuesto de 1991.

Fianza provisional y definitiva:

Fianza provisional: 1.034.129 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la rematada.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el período de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará el expediente completo, que podrá ser examinado durante el período de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría e. Grupo I, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Las proposiciones para optar en la subasta se presentarán en la mencionada Secretaría en la siguiente forma:

1) Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1. Documentación y referencias para optar en la subasta de la obra», que presenta «.....». En él se incluirá:

1. Copia autenticada del documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro mercantil y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, basanteado por Letrado funcionario de la Administración Pública.

3. Justificante del hecho que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no encontrarse incluido en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevé en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y Real Decreto 1462/1985), ni en la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

5. Declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del

Estado» número 204, de 26 de agosto de 1985). Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, habrá de ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

6. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, junto con la declaración jurada de su vigencia en el: Grupo C, subgrupo 6, categoría e. Grupo I, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

7. Resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

II) Otro sobre cerrado, en el cual se hará constar: «Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de la obra «.....», que presenta «.....». En él se incluirá el pliego de proposiciones reglamentariamente reintegrado, ajustado al modelo que se sigue:

Don/doña, vecino/vecina de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o representación de, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «.....», y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente la mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas que será pública y al cual se considerarán citados todos los licitadores mediante esta condición, tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día en que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente del término de presentación de proposiciones.

Este acto se efectuará según la normas siguientes:

a) Se dará cuenta de las ofertas que han estado admitidas y se ordenará el archivo, sin abrirlas, de los sobres de «Proposición económica», correspondientes a las ofertas rechazadas.

b) Se invitará a los asistentes para que manifiesten las dudas que se les ofrezca o para que pidan las explicaciones que consideren necesarias, y la Mesa procederá a las aclaraciones y contestaciones pertinentes.

c) A continuación, y siguiendo el orden de presentación, el Presidente de la Mesa procederá a la apertura de los sobres y a la lectura en voz alta de las ofertas económicas de las proposiciones admitidas, y la subasta se resolverá con la adjudicación, con carácter provisional, de la oferta más económica.

En el caso de dos o más proposiciones económicas iguales, se decidirá la adjudicación provisional mediante sorteo entre ellas.

San Esteve Sesrovires, 28 de junio de 1991.-El Alcalde, Joan Galcerán i Margarit.-6.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toro (Zamora) por la que se anuncia subasta para la enajenación de seis parcelas con destino a la instalación de industrias o actividades.

Objeto: De conformidad con los artículos 122-1 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y acordado en sesión plenaria del día 18 de julio actual, se publica la subasta para la adjudicación de la venta de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Toro, sitas en el polígono industrial del Plan Parcial del Norte número 1, que han de ser destinadas a la instalación de industrias o actividades; con los efectos de aplazamiento, caso de que hubiera lugar si se presentarán reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Toda la documentación se encuentra a disposición del público en las oficinas de Secretaría, durante las horas de atención al público.

Tipo de licitación: Será el siguiente:

A) Para industrias o actividades procedentes de la zona residencial de Toro:

Hasta tres puestos de trabajo: 2.250 pesetas/metro cuadrado.

Creando de cuatro a siete puestos de trabajo: 2.000 pesetas/metro cuadrado.

Creando ocho o más puestos de trabajo: 1.800 pesetas/metro cuadrado.

B) Para industrias o actividades de nueva creación:

Sin crear puestos de trabajo: 2.500 pesetas/metro cuadrado.

Creando de uno a tres puestos de trabajo: 2.250 pesetas/metro cuadrado.

Creando de cuatro a siete puestos de trabajo: 2.000 pesetas/metro cuadrado.

Creando ocho o más puestos de trabajo: 1.800 pesetas/metro cuadrado.

Garantía provisional y definitiva:

Provisional: 2 por 100 del valor fijado a cada parcela.

Definitiva: 4 por 100 del valor por el que cada parcela se adjudique.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de las diez treinta a las catorce horas. El plazo de presentación será de veinte días a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al modelo que al final se inserta, y vendrá reintegrado conforme a la Ordenanza correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento de Toro. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y en su exterior deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de venta para la adjudicación de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Toro y sitas en el polígono del Plan Parcial del Norte número 1». Se acompañarán los documentos reseñados en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincide en sábado, la apertura de plicas se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, actuando en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Toro y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha, así como de los demás documentos que integran el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de parcelas con destino a la ubicación de industrias en el polígono del Plan Parcial del Norte número 1, ofrece las siguientes cantidades:

Por la parcela número ofrece pesetas.

Por la parcela número ofrece pesetas.

Orden de prioridad:

Se obliga a cumplir las condiciones estipuladas en el apartado del tipo de licitación del presente pliego de condiciones, creando puestos de trabajo en la industria que se pretende instalar, así como las demás que se estipulan en el citado documento.

(Lugar, fecha y firma.)

Toro, 30 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.680-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viana del Bollo (Orense) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de nuevo matadero municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 73, de fecha 30 de marzo de 1991, se publica el pliego de cláusulas económico-administrativas, que ha de regir el concurso para la adjudicación del nuevo matadero municipal de Viana del Bollo.

El adjudicatario abonará un canon anual satisfecho por mensualidades, sin que se fijen tipos de licitación. La fianza provisional se fija en 100.000 pesetas, y la definitiva en 500.000 pesetas.

Las proposiciones y documentación complementaria con arreglo al modelo que figura en dicho Boletín, serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Viana del Bollo, 26 de julio de 1991.-El Alcalde, Nefalí Prieto Barrios.-6.600-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Tierras de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos.

Objeto del contrato: La Mancomunidad Municipal Tierras de Valladolid convoca concurso para la adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Ayuntamiento de Viana de Cega, Secretaría, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Viana de Cega (Valladolid), Secretaría, de nueve a trece horas, durante los diez días siguientes a la inserción de esta licitación en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Mancomunidad Municipal Tierras de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001-Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en las cláusulas 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 5.9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 18.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la terminación de presentación de las mismas en una de las salas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valladolid, a las catorce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día siguiente hábil.

Garantía provisional: 219.600 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe de la adjudicación.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado, por acuerdo del Consejo de la Mancomunidad de fecha 12 de junio de 1991, el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuere necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 19 de junio de 1991.-El Presidente, Tomás Rodríguez Bolaños.-5.885-A.